

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Nació el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA-Sábado 16 de Enero de 1.932

Número 24.542

Para el señor Alcalde

La Comisión que el alcalde, en dada de nuestra comarca. Días, se un buen intento quiso constituir monas y mesas que transcurran, para que trabajase en favor de los es algo que debe pesar sobre nos intereses generales, no da señales otros y hacernos ver que por nues de vida. Tal vez esté laborando; tra culpa no logramos que se nos pero su labor es tan silenciosa y atienda con la urgencia que re callada, que no nos apercibimos claman nuestras apremiantes ne de ella. Nos hemos enterado de cesidades.

que recientemente la Cámara Oficial Uvera ha nombrado un representante para que forme parte de una comisión de a comenzar esa labor, ese trabajo vecinos de Lorca, para interesar que todos estamos esperando lo que dé pronta solución al pro aplaudir y que no se nos muestra blema de los riegos de aquellos ocasión para batir palmas? ¿Será quizás que no haya problemas por resolver, asuntos de gran interés para elevar la voz a los Poderes públicos? No puede ser este el motivo ocasional de su silencio, de su letargo mortal. Antes al contrario, lo que sobran son motivos justificados para poner en práctica todos cuantos medios justificativos sean necesarios para alcanzar muchas de las mejoras que están en tramitación.

Cuando se puso en práctica esta idea de que se unieran las fuerzas vivas, que no sabemos por qué se denominan vivas, cuando siempre permanecen muertas, no faltó quien, como siempre ocurre, embargado por un gran pesimismo, quiso desilusionarnos diciendo que la actuación de dicha Comisión no iba a tener una brillantez que, nosotros, a pesar de tantas decepciones llevamos sufridas, esperábamos. Al contrario, fuimos de los primeros en estimular tan loables iniciativas y en esperar grandes rendimientos de sus esfuerzos. Se llegó hasta decir que era una acción que llevaba en vuelta una censura para nuestros representantes en Cortes, y también salimos al paso de esta aprobación diciendo que esa acción no podía ni debía ir contra nuestros diputados, sino para reforzar y ayudar su labor.

Pero el tiempo pasa y si sigue con esta inercia, al fin y al cabo vamos a tener que darles la razón a los que en un principio quisieron arrojar un jarro de agua fría sobre los entusiastas. Porque en verdad, es una lástima grande el perder lastimosamente el tiempo que se debe emplear en que tengan realidad muchas de las mejoras que se hallan pendientes de esa tramitación, retardadora del progreso y prosperidad.

Un "acto" que les salió mal

—O—

A los asaltadores muchas veces les salen las «cuentas» muy mal, como les ha ocurrido a varios en

Praga, que destrozaron, registraron, removieron muebles y dejaron el dinero después de tenerle en la mano. ¿Pero creen los lectores que fué por caridad? No, señores; porque no miraron un sobre.

Los amigos de lo ajeno asaltaron una oficina y vieron con el desencanto que es de suponer, después de varias horas de trabajo para abrir una caja de caudales, que no había nada que robar.

Al día siguiente, uno de los empleados encontró entre los papeles rotos por los ladrones, un pequeño sobre todo arrugado que contenía una bonita cantidad de dinero en billetes, y que había pasado inadvertido para los ladrones cuando buscaban ansiosos el botín.

¡Cuando se enteraran los ladrones de lo que les había pasado!

X X.

EL GOBIERNO DE LAS MUJERES

I

(Ensayo histórico de política femenina, por Armando Palacio Valdés.)

El hombre es un fracasado de la política, si ma ese viejete venerable por su talento, laboriosidad y nobleza de alma, que se llama Armando Palacio Valdés.

Su obra en los negocios de Estado ha sido nefasta. Le ha faltado ponderación, tino, honradez y voluntad; cualidades que en la mujer son más frecuentes, según el egregio autor de «Marta y María». ¿Tiene razón?

Digamos ante todo que nuestras bellas compañeras, y en ocasiones rivales, deben perdurable gratitud a este literato que, como Campoamor, Octavio Picón y Romero de Terrés, ha dedicado gran parte de su vida a enaltecerlas.

El pesta de la «Dolorosa» sí dice,

Las hijas de las madres que amé tanto me besan ya como se besa a un santo sentía y pensaba lo mismo que el autor de «La Hermana San Sulpicio» al exclamar con amargura un tanto tafida de volubosidad: «Trieste cesa es llegar a una edad en que nos agradan todas las mujeres y ya no podemos agradar a ninguna».

Del mismo modo, el insigne literato que escribió «Juanita Tenorio» y el gran cordobés que retrató a tantas de sus bellas paisanas, se inspiraron en el eterno femenino y rindieron homenaje a su hermosura y sus virtudes en novelas y cuadros que tienen vigor y colorido de poemas.

Sería injusto no mencionar también al lado de estos panegíristas del gracioso sexo a Benavente, piedad universal, como Ferrer y creador y reproductor de tipos sus secuaces espoliendo a las turcas dignas de figurar en la galería bas al asalto de los conventos y dramática de Tirso, Moliere y al ultraje brutal de las religiosas. Shakespeare.

Don Armando, tras un breve y penda mujer a quien debemos más sustancioso prefacio, estudia la que a su esposo las glorias de la vida y la obra de un pujado de Unidad Nacional y del Descubrimiento de América, el alma vehemente, justiciera y española de don Armando se caldea con fér

rato, avalorada por un juicio sagaz y por bien aprovechadas lecturas, traza los retratos psicológicos de Isabel I de Castilla, de doña María de Molina, Margarita de Parma, Cristina de Suecia, Catalina II de Rusia, María Teresa de Austria, Victoria de Inglaterra, María Cristina de España, y otras regias figuras que por juro de su talento, su energía o sus virtudes conquistaron la inmortalidad.

Todos los capítulos son dignos del asturiano insigne, aunque por la finura del análisis y el encendido entusiasmo que en ellos palpita sean los mejores para mí los consagrados a la gran reina española y a la energética y talentuda emperatriz de Rusia, amiga de todos los grandes hombres de su tiempo, entre ellos de Voltaire, quien refiriéndose a ella escribió estas palabras a un tiempo galantes y crueles: «el cielo está en sus ojos y el infierno en su corazón».

Don Armando cubre de elogios a esta mujer extraordinaria por sus virtudes y por sus vicios, hijos estos últimos más de una educación perniciosa que de un temperamento mórbido lindante con la «niñomanía».

El ilustre novelista aprovecha la ocasión para defender la relatividad del libre albedrio negada por cientos mediocres antropólogos y pensadores determinantes.

Suprime el albedrio relativo, no hay derecho a premios ni castigos; no existen responsabilidad ética ni jurídica.

Todos somos antómatas esclavos del «demuirgo», orgánico, y tan automático es el sublime hijo Aris predicando y practicando la moralidad universal, como Ferrer y Moliere y al ultraje brutal de las religiosas.

También refiriéndose a la estupidez de los asaltadores mucha veces les salen las «cuentas» muy mal, como les ha ocurrido a varios en La pluma galana del gran lite

pués con sincera pena al describir el hermoso cuadro de Rosales representativo — como todos saben — del momento augusto en que aquella incomparable criatura dice su imperecedero testamento y lo cierra pidiendo amor y protección para los pobres indios.

Ya sé, ya sé que en estos tiempos de disecación parricida y repugnante ateísmo no es de buen gusto leer a aquella mujer «según en el cielo y primera en la tierra» como alguien con justicia la ha llamado.

Lo sé, pero yo no soy esclavo de ridículas e irreverentes novelas y al hablar o escribir de Isabel I de Castilla siento un temblor sagrado como el que me conmueve cuando cruza por mi cerebro como una centella, la visión de las cosas sobrenaturales y rendiría mi pluma como el soldado sus armas al recuerdo de tan angustia, fecunda y bienhechora existencia.

PASCUAL SANTACRUZ

HASTA EL 31

Industria de exportación

Avisamos a las clases industriales, que estando próxima la determinación de las industrias que pueden instalarse en los puertos y zonas francesas y existiendo el peligro de que su acción perjudique a las establecidas en la Nación, precisa que cuantos sientan tal temor, envíen a la Cámara de Comercio, antes del día 31 del actual los documentos siguientes:

a) Una declaración jurada, en cuyo modelo se facilitará en la Secretaría de la Cámara a los interesados que comprenda el nombre de éstos, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad en kilogramos que ha ya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, con expresión de las fechas exactas de las exportaciones realizadas y si las ha hecho directamente o por mediación de agente. En este último caso, se expresará el nombre o razón social que en su nombre realizó la exportación y por qué Aduana; y

b) Certificación expedida por la Aduana exportadora de todos las cantidades exportadas durante el último de dichos años, con expresión del número de facturas y persona que realizó la exportación.

La no presentación de la declaración jurada, antes de fin del corriente mes, o la falsa declaración de los datos que se soliciten, llevará consigo como especial sanción, la falta de personalidad jurídica del interesado para formular reclamación alguna por la instalación de industrias similares a las suyas en las zonas francesas.

COMENTARIOS Los peregrinos del hambre

No se trata de ningún ensayo literario de carácter simbólico, ni de una nueva secta religiosa que en su denominación alude el ansia de verdad, de la misma forma que la hace la conocida y triunfada frase de «hambre y sed de justicia»; no. Estos son peregrinos de verdad, como aquellos que en la edad media llegaban desde los más apartados rincones de Europa a Compostela por el mismo camino de Santiago, tan famoso que la fantasía popular buscó en el cielo su reflejo de estrellas, tan peregrinos como aquellos que desfilaron solemnes y hieráticos en el «Tannhäuser» rezando sus procesos con música de Wagner.

Pero los peregrinos de ahora, estos «peregrinos del hambre», según la referencia periodística que me informa de este expresivo y edificante episodio iniciado ansiando, no más, no se dirigen empujando el bordón y erlada su escavina con las simbólicas conchas jacobeas, por las rutas clásicas de las peregrinaciones cristianas, sino que su camino recorre las tierras del Nuevo Mundo, destacándose sobre los paisajes de la ultracivilizada Yarkilán-dia, en dirección a Washington. Y no van, como los del siglo XII, a pie por rutas arcaicas, sino que utilizan automóviles, camionetas y autobuses, en los que marchan nada menos que 46 000 personas.

... ¿Qué ideal, qué afán, qué ilusión los impulsa y mueve a realizar tan impresionante viaje? La información no lo dice tal vez para entender que la divisa adoptada por los peregrinos es por demás expresiva.

Así creemos ver en esta muchedumbre que realiza tan impresionante manifestación, la expresión tangible de las infinitas personas que no han podido resolver el problema de su subsistencia; no obstante hallarse en un país ultracivilizado, lo mismo que le acontece a aquellos cien mil infelizados compatriotas nuestros que seguramente hubo de declarar el ministro de Estado en una de las últimas sesiones de la Cámara, ansian reintegrarse a España por no haber podido realizar allí sus sueños de redención y cuya retorno costaría al erario público más de ciento veinte millones de pesetas.

EUGENIO LÓPEZ AYDILLO

EL DICTAMEN La secularización de los cementerios

El dictamen que la Comisión parlamentaria de Justicia ha presentado al Parlamento sobre la secularización de los cementerios y que ha sido aprobado, dice así:

Artículo 1º Los cementerios municipales serán ...

dos los ciudadanos sin distinción fundadas en materias confesionales. En dichos cementerios podrán practicarse los distintos cultos funerarios. Las autoridades derribarán las tapias que separan los diferentes cementerios. La guarda y conservación de los cementerios corresponde a las autoridades municipales. Los Municipios que no tengan cementerios lo construirán en el plazo que determina la Ley.

Artículo 2º Los cementerios privados hoy existentes serán respetados, pero no se consentirá su ampliación y menos se autorizarán nuevas construcciones de esa naturaleza.

Artículo 3º No se permitirá el enterramiento de cadáveres en criptas, conventos, capillas, etc.

Artículo 4º Corresponde a los padres o tutores determinar la sepultura de aquellos individuos que a su fallecimiento no tuvieren edad para ello. La voluntad expresa del difunto o la de sus causahabientes será la que determine el carácter de su enterramiento.

JUNTA DIRECTIVA

Asociación provincial del Magisterio Primario

En la Asamblea celebrada recientemente por los maestros nacionales de la provincia, se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Eusebio Górriz.

Vice presidente, don J. Moreno Mesas.

Secretario, don Angel Diaz.

Tesorero, don Anastasio Caparro.

Vocales: doña Francisca Zarzada, don José Martes y don Emigdio Gómez.

Deseamos a la nueva Asociación mucho acierto y suerte.

"A. B. C." en Almería

Bajo este mismo epígrafe, en su sección correspondiente publica el diario madrileño «A. B. C.» el siguiente artículo sobre el tan debatido asunto, cuyas comenta- rias huegan ya que el público fabricantes de pan compran a almeriense sabe sobre ello tanto o más que nosotros podamos indi- carle.

«Nos ha preocupado extraordinariamente estos días el precio del pan. Hay muchos problemas que interesan a Almería: las enseñanzas de la pasada campaña de la familia». Para frutera, las obras para remediar el paro forzoso, el plan de obras hidráulicas... Pero todas estas cuestiones quedan supeditadas en cierto modo al interés que tiene para las clases populares el módico abastecimiento de pan.

Se vendía el llamado «de familia» a 65 céntimos, con la constante reclamación del vecindario, que pedía el abaratamiento, fundándose en el menor precio que alcanzaba el mismo artículo en pueblos próximos a la capital, donde se cotiza a 45 y 55 cénti- mos.

El Gobernador civil llegó a interesarce en estas reclamaciones de los vecinos y pidió al Ayuntamiento que abordase resueltamente el remedio de la carestía, ofreciéndose a dar facilidades para garantir el suministro desde los pueblos si los patronos de la ciudad se cejaban en sus pretensiones. Y como se temieron resistencias, se pensó en organizar el trabajo en las panaderías de la ciudad, previa incautación. Se aseguraron por el Gobernador 20.000 kilos de pan, adquiridos en los pueblos de la provincia, para vender a 60 céntimos, en el caso en que los fabricantes cumplieran su amenaza de abandonar las tahonas.

Y, después de varios días de alarma, la Comisión técnica nombrada para el estudio del problema ha dictaminado que ne ha lugar al abaratamiento, por haber sufrido las harinas un alza de 350 a cuatro pesetas por saco.

Así han informado los obreros panaderos, llamados para dictaminar. Y así ha venido a decir en una nota oficial la comisión especial de tenientes de Alcalde designada en sesión pública por el Ayuntamiento. Estos ediles creyeron necesario un escándalo, tanto, para conocer la posibilidad de dar el pan a 60 céntimos después de la incautación de las industrias panificadoras.

El escándalo dio el resultado siguiente: cinco sacos de harina, a 67 pesetas, 335. Gastos y jornales para siete amasijos, a 90 kilos, 82 75 Total de gastos, 417 75 pesetas.

Producción de los cinco sacos, a 127 kilos uno, 635 kilos de pan. Vendidos a 60 céntimos rinden un total de 381 pesetas.

Y con los gastos de fabricación asciende a 417 pesetas con 75 céntimos, resulta una pérdida de 38 75. Con esta enseñanza de la realidad, o sea «la verdad de los panaderos», se dieron por satisfechos los ediles y se encalmaron en sus fogosidades de servir al vecindario. El pan seguirá vendiéndose a 65 céntimos, con la amenaza de que pueda subir hasta 70 si los harineros de Guadix y Granada decidieran imponer nueva subida a sus productos. Los almerienses saben sobre ello tanto o más que nosotros podamos indicarle.

Frente a esta «verdad de los panaderos» está la «verdad de los consumidores», para quienes el pan es un problema que no se ofrece una razón convincente que justifique el abusivo preciosismo del «pan de familia». Para frutera, las obras para remediar el paro forzoso, el plan de obras hidráulicas... Pero todas estas maniobras, que maniobran a favor de la ineficiencia de los concejales.

El Gobernador intentó, como hemos dicho, poner mano en este asunto. Es el Gobernador quien puede remediar la indefensión de los almerienses, decidéndose a actuar contra las codicias de los confabulados.

CUANDO PASEN DIAS...

¿Y esos sondeos?

Ya tenemos dicho, que después de la prolongada sequía que se sufrió en toda nuestra provincia, especialmente en el distrito de le vante, cayó sobre los sedientos campos la tan ansiada y beneficiosa lluvia, poniendo en general contento — como era natural — a los agricultores.

A parte las muchas penalidades que gran parte de ellos habían de sufrir para hacer la semilla, se sembrará algo aunque no la totalidad de las tierras, pues a buen número de propietarios les ha cogido sin semilla necesaria, agotados ya por la terrible sequía de siete años y el pago de contribuciones e impuestos que con alarmante incremento pesan cada día sobre la propiedad casi improductiva en nuestro pueblo.

Aunque muchos agricultores carecen de animales de labranza, y se ven privados de la eficaz ayuda del propietario, es lo cierto que se sembrará algo, renaciendo la esperanza en un futuro que ya empezaba a vislumbrarse desalentador.

Mientras tanto, no volveremos a acordarnos de que carecemos de aguas perennes y relegaremos al más lamentable olvido el proyecto de sondeos que nos ofrecieron, y así viviendo hasta que llegue una nueva crisis, que desgraciadamente no se hará esperar mucho, que se lleve a los pocos que hasta hoy pudieron librarse de comer el duro pan de la emigración.

Mientras subsista esta suicida indiferencia no se podrán ver resueltos los múltiples problemas ni salir por tanto de la postración en que ha tiempo nos hallamos.

NECRÓLOGIA

En la iglesia parroquial de San Pedro, tuvieron lugar ayer mañana los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro amigo que fué en vida, el antiguo profesor de primera enseñanza don Francisco Simón Izquierdo, que falleció el dia 31 de diciembre próximo pasado, a consecuencia de un atropello por automóvil hallándose en el Parque de Nicolás Salmerón.

Al triste acto de ayer, asistió bastante concurrencia de todas las clases de la sociedad, testimoniando las simpatías con que centaba el estinto y cuenta su desconsolada y numerosa familia.

Reiteramos a ésta nuestra pesa me.

Han fallecido en Málaga, el conocido abogado de aquél Colegio don Juan Rodríguez Muñoz, que en política figuró cuando el Gobierno del general Primo de Rivera ocupando la jefatura del Comité provincial malagueño de la Unión Patriótica, y don Cristóbal Romero Domínguez.

AMERICA
MERIDIONAL
MÉJICO Y SUDAMÉRICA
CUBA Y OTROS PAÍSES

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 15

La sesión de hoy

Con regular concurrencia comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julian).

Leyóse y aprobóse el acta de la anterior.

El ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, contestando a un ruego que le habían hecho, expuso que el propósito de las agrupaciones artísticas que recorren los pueblos es para difundir la cultura, aspirando a que en todas las escuelas se instale la radio.

El doctor Juarros explanó una interpelación sobre higiene social, combatiendo la prostitución en la forma que está organizada.

La señorita Clara Campoamor recibió un proyecto de reglamentación sanitaria.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, defendió al Director de Correos señor Nistal, de los ataques que ayer le dirigiera el señor Soria. que las faltas las considera leves la Zamora y a la República, y único grave es la desaparición mientras la Banda Republicana de 5.000 pesetas que las repuso y otras, tocaban unas el himno enseñada el señor Nistal, atrío de Riego y otras "La Marse. buyéndolo todo a persecuciones illesa".

Desde la estación se dirigió el Presidente a la Diputación, acompañado del ministro de Marina señor Giral y demás señores que salieron en su unión de Madrid. Los vtores y aplausos no cesaban un momento.

El numeroso público le obligó a que saliera al balcón principal.

Celebróse la recepción, que

Entróse seguidamente en el las obras del puerto construidas orden del día.

Se acordó que la misma Comisión que actuó anteriormente, a visitar al destructor "Alcalá" entienda en lo que respecta a Galiano, en donde lo recibió el almirante Cervera, pronunciando un discurso y desde aquel buque se trasladó a un submarino.

Continuó después el debate sobre la secularización de los cementerios, aprobándose nominalmente los artículos segundo y tercero.

Enseguida se levantó la sesión.

DE ALICANTE

Madrid, 15

El Presidente de la República en Alicante

Se reciben telegramas de Alicante, participando la llegada y estancia del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, a aquella capital

La población se hallaba casi toda ella engalanada, reinando una animación extraordinaria.

El tren presidencial llegó al Parque de Canalejas en donde había miles de personas que no (don Rodríguez), enumerando aplaudian y daban vivas a Alcalá Zamora y a la República, que las faltas las considera leves la Zamora y a la República, y único grave es la desaparición mientras la Banda Republicana de 5.000 pesetas que las repuso y otras, tocaban unas el himno enseñada el señor Nistal, atrío de Riego y otras "La Marse. buyéndolo todo a persecuciones illesa".

Desde la estación se dirigió el Presidente a la Diputación, acompañado del ministro de Marina señor Giral y demás señores que salieron en su unión de Madrid. Los vtores y aplausos no cesaban un momento.

El numeroso público le obligó a que saliera al balcón principal.

Celebróse la recepción, que resuó brillantísima, desfilando mas de 2.000 personas.

En el Ayuntamiento se observó al Presidente con una comida íntima.

Después de descansar un rato, hizo el señor Alcalá Zamora acto de presencia en la fiesta de aviación, en donde fué aclamado nuevamente.

Seguidamente asistió a la inauguración y entrega al servicio público del primer trozo de

Luego visitó el Parque del doctor Rico, en construcción, y poco después presenció desde una tribuna preparada al efecto, una fiesta de danzas regionales.

El Casino le obsequió con una cena americana.

Por la noche concurrió el señor Alcalá Zamora a un baile organizado en su honor en el Club de Regatas, presenciando desde la terraza un castillo de fuegos artificiales que se quemó en el puerto.

Mañana se trasladará en automóvil a Elda con objeto de visitar varias fábricas de calzado.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 15

De los Ríos gira visitas de estudios

El ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, ha visitado hoy el Palacio de las Bibliotecas y el Archivo Histórico Nacional y otros edificios que pertenecen a su departamento.

Dichas visitas han sido con objeto de estudiar la organización y modificaciones que pueden introducirse en todos los ramos.

El Estatuto Catalán

La Comisión parlamentaria que entiende en lo del Estatuto Catalán, ha aprobado por ocho votos contra seis, que la Generalidad pueda crear y mantener cuando lo crea necesario, los centros de enseñanza en donde lo estimen oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con la independencia de los centros docentes culturales del Estado que tenga, crea o mantenga.

PERPEN

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde a las tres, debe celebrar la Corporación municipal si asiste número bastante de concejales, lo que va siendo difícil:

Oficio del Patronato Nacional del Turismo remitiendo bases para conciertos económicos con Diputaciones y Ayuntamientos.

Oficio del Practicante desinfector proponiendo se provea de ropa y calzado adecuado al personal del Parque.

Oficio del Inspector de Policía Urbana, proponiendo la adquisición de algunos útiles para la Policía urbana.

Oficio del Cronista de la Ciudad, solicitando la suma de 400 pesetas para editar una obra.

Presupuesto del señor Arquitecto, de obras en la escuela mixta de las Cuevas de los Medinas.

Expediente de concesión de quinquenios a instancia de don Pedro Victoria Martínez.

Escripto de don Luis Guerrero García, solicitando se le declare vecino de esta capital.

Informe del Arquitecto en escrito de don Francisco López, que solicita instalar un anuncio sobre cristal.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Instancia del practicante don José Gil Sánchez, solicitando ampliación de licencia.

Acta de deslinde del camino que conduce a la fuente.

Comisión de Hacienda

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, con objeto de despachar los asuntos que tiene pendientes de informe.

De lo Contencioso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha reclamado del Ayuntamiento una certificación de si en el Regimiento de sus empleados ha considerado el cargo de Fiel del Matadero público como subalterno y además que se le envie el expediente que pase término al recurso promovido por don Eugenio García Lomas contra la provisión de la plaza de Archivero Bibliotecario.

De teatros

—o—

Españolas

Los críticos teatrales de París registran como un acontecimiento la jornada del estreno de «Una española en París», nueva obra de Rostand hijo, en la que nuestra Raquel Meller se ha revelado como actriz de comedia francesa. Me place el buen éxito de la nueva excusa tonadillera. No me sorprende además. Su sensibilidad teatral es ilimitada, y su polifacilidad se registrará en los anales de la escena española como algo único en el mundo. Tal es el genio de Raquel, la única. A tales extremos llega su ductilidad maravillosa...

Pero también, ante la nueva obra auténtica. Nuestros grandes medios con sólo leer la lectura de artistas no son pagados en España su argumento, y sospecho que Raquel Meller, como en el extranjero. Los van quién, inconscientemente y por una vez más, se ha puesto el servicio Autonía «La Argentina» tienen de esa estúpida invención francesa que irse a dar su arte fuera de la «españolada». No falta España. Nuestro dinero se emplea en «Una española en París» ni un nombre absurdo —Pompea se llama Raquel, la protagonista— ni una plaza de tercios jugando desproporcionadamente, y cómo será la falsedad de muchos de sus incidentes que la propia crítica parisiense la acusa de artificiosa e inveterosimil.

La española sería una bella cosa si no existiera España. Hay que reconocer que los franceses han logrado, en su laboratorio teatral, un «patrón» colorista y voluptuoso de primer orden. A mí, desde luego, me han gustado muchas españolas. Y ahí está Carmen, que se ve y escucha en España con el mayor agrado. Lo malo es, repito, que este gracioso artificio escénico de la española se da como reflejo exacto de un país que existe y que este país es nuestro. Se nos conoce solamente a través de estos cuadros luminosos y sensuales, pasionales y téticos, creando en la mentalidad de las gentes sencillas un concepto de España bien lejano, por cierto de su realidad actual.

Mas ¿cómo salir al paso de esta falsa idea de España? Difícil, muy difícil. Sobre todo cuando artistas del talento escénico de Raquel Meller se prestan a representar comedias españolas tan lejanas a España. En el fondo, todo es pobreza. Y eso sí que es España.

El Comité organizador ha fijado ya la fecha de celebración del Congreso que tendrá lugar en Granada en los días 5 al 14 del venidero mes de Mayo.

En los actos del Congreso alterarán los extictamente profesionales con excursiones a las vegas de Granada y principales zonas productoras de aquella región, así como conferencias de divulgación técnica e instructiva.

El Comité organizador estudia la celebración de una Exposición anexa al Congreso y en la que se recojan las varias manifestaciones agrícolas de la región andaluza.

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Juan Mingorance Escobar, Isabel Canales Maldonado, Manuel Cuadra Cuadrado y Manuel González Ibáñez.

DEFUNCIONES. — Juana Belmonte García, de 54 años, de bronco neumonitis; María Quesada Rodríguez, de 18 años, gonococemia; Francisco Capel Álvarez, de 1 año, de parálisis del centro respiratorio; María Muñiz Martínez, de 68 años, y Joaquín López Hernández, de 45 días, de gastritis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

EN GRANADA

CONGRESO REMOLCHERO

Continúan los trabajos de organización del II Congreso Nacional Remolchero y de Planta Industrial.

¡Obra de sensacional emoción! EL ARCHIVO del DICTADOR

... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERIAS

Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

El Comité organizador ha fijado ya la fecha de celebración del Congreso que tendrá lugar en Granada en los días 5 al 14 del venidero mes de Mayo.

En los actos del Congreso alterarán los extictamente profesionales con excursiones a las vegas de Granada y principales zonas productoras de aquella región, así como conferencias de divulgación técnica e instructiva.

El Comité organizador estudia la celebración de una Exposición anexa al Congreso y en la que se recojan las varias manifestaciones agrícolas de la región andaluza.

Conferencia marítima

—o—

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que sea convocada una Conferencia marítima con el siguiente orden del día:

a) Forma de aplicar a la industria de transporte marítimo la ley de 27 de noviembre última relativa a los Jurados mixtos de Trabajo.

b) Forma de aplicar a la misma industria la ley de 27 de noviembre última relativa a celebración obrera.

c) Modificaciones y forma de aplicación de la legislación vigente relativa a contratos de trabajo marítimo y a la reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes.

d) Bases para la constitución de Montepio Marítimo.

La expresa conferencia se reunirá en Madrid el lunes día 1º del próximo mes de febrero y se constituirá bajo la presidencia de V. I. con 14 representantes de las Empresas navieras, nombrados por todas las Asociaciones de las mismas, y un número igual de vocales del personal marítimo, en representación de las siguientes profesiones:

Dos de los oficiales náuticos, dos de los maquinistas navales, uno de los radiotelegrafistas civiles, dos del personal subalterno de cubierta, dos idem de máquinas, dos del de fonda, uno de los patrones de cabotaje, uno de los fármacos y uno de los motoristas.

Los representantes de las tres primeras mencionadas profesiones, nombrados por la Federación de Oficiales de la Marina Mercante y Asociaciones de su clase que no formen parte de la misma, y los cinco del personal restante serán designados por la Federación Nacional de Transportes Marítimos.

Las precedentes designaciones deberán hacerse y comunicarse a este ministerio en un plazo de 15 días a contar de la publicación en la «Gaceta» de la presente disposición.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EN LA PROVINCIA

—O— ¿Quién fué el autor?

Ante la Guardia civil denunció el vecino de la partida de Palomares, término municipal de Vera, don Andrés Márquez Morales, que habían sido pastos de las llamas una pila de leña de barrilla de unos 25 carros, una mesa despareja, una escalera y otros efectos que estaban a la puerta del corral que habita, denominado Huerta, valorados en unas 400 pesetas.

El señor Márquez Morales declaró que sospechaba fuese el autor del incendio el ex guarda Rodríguez Jiménez Rodríguez, e integrado éste dijo que el autor del hecho sería el mismo denunciante porque le había embargado el Juzgado los factos quemados y otros.

De lo ocurrido se dió parte al Juzgado de instrucción del partido de Vera.

Una detención

Ha detenido la Guardia civil en la ciudad de Huércal-Overa a Juan Gómez Fuentes (a) Trapero, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Mula (Murcia), el que le sigue causa por los delitos de homicidio y lesiones que cometió el año anterior.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Sorbas, por un delito de lesiones.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de hurto.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sesión segunda. Vista de causa número 75, de 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Antonio Medina, por el delito de falsedad.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Francisco Reviriego; procuradores, don Ángel Vizcaíno y don Antonio Rueda.

PROYECTO INTERESANTE

Electrificación de una red

—O—

El Gobierno de Brasil va a electrificar la red suburbana de la capital de Río Janeiro, incluida la estación marítima de San Diego y ramal de Santa Cruz, más un tramo de larga extensión entre Don Pedro II y la Barra de Pirai.

Se verificará dicha mejora mediante corriente continua, sobre tensión de 3.000 voltios en la red distribuidora, debiendo haber una igualdad de sistemas y de tensión para los suburbios y para las líneas de largo trayecto.

Las propuestas tratarán de la

construcción de usinas generadoras en algunos de los saltos de aguas pertenecientes al Gobierno o en los des.

S. señala un plazo de 24 meses para la inauguración del servicio en la estación de Deodoro (suburbios), y después, de 18 meses para Deodoro, Santa Cruz y Barra de Pirai.

El pago se efectuará en quince años, a razón de 30 semejantes de amortización e intereses.

Si alguna Empresa regional estuviese interesada en el proyecto, puede recibir las demás condiciones del señor Mereira Telles, cónsul de Brasil en Almería (Gaceta Alx. número 3).

Notable médico americano recomienda un remedio para la Epilepsia.

El Dr. C. J. Miner, reconoce oficialmente un gran descubrimiento.

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia.

«En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renescl es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación. El Dr. Miner fue comandante del Cuerpo Médico del Ejército Inglés. Más recientemente era cirujano en el personal médico del National Military Home, de Marion, Indiana, E. U. A.

Un libro interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio pude obtenerse gratis sin ninguna obligación a su parte. Aquellos que lo deseen de serán escribir al Educational Division, Despacho 695 C, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga y pañajeros.

Idem idem «Arribal Menor», de Málaga con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Arribal Menor», para Alicante, con carga general.

Spidoléine
ACEITE especial para AUTOMÓVILES
Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ÁNGEL NUM. 4.

LAZARO SALAS
SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Plaza de Careaga, 6. ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas,
y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios; de dominio, y de liberación
y cancelación de gravámenes

Absoluta reserva, actividad y economía en los encargos

LA VUELTA DEL «HIJO PRÓGO»

Una dura lección al capital aventurero

El capital, como todo instrumento ciego, puede servir igualmente al bien o al mal según se le dirija.

(VLADIMIR MONIGHETTI)

«Où est l'is ue?»

Triste, roto, asperado, con los harapos del fracaso material y espiritual vuelve el dinero español, puesto en fuga a raíz del cambio de régimen. Como el hijo pródigo, no ha hallado fuera del hogar las bienandanzas que anhelaba. Todo lo contrario.

Huyendo del peligro hipotético, del terror pánico sabiamente administrado y difundido por los enemigos de la República, se ha encontrado con el peligro real. Per eludir al dragón químérico, cayó bajo los dientes afilados del león carnívoro. Y se ha rendido sin condiciones.

Los Bancos y las Bolsas acusan estos últimos días una nueva mareta alta de dinero inmigrante como hace unos meses percibieron la resaca de la emigración de capitales. Bienvenido sea sin embargo ese dinero tornadizo y aventurero que en el pecado de su irreflexión ha tocado las consecuencias de un castigo cruel e implacable. Y mejor llegado así, como es de esperar, la triste lección del exodo ha sido aprovechada.

Sería cruel y poco elegante poner una rúbrica de fregal albaraca al descalabre; pero no es importuno hacer sobre él algunas consideraciones aleccionadoras. Y ese propósito tienen estas líneas de temblado reproche ya que no devenganza refinada contra los ejecutados y los asustadizos que pisan en, sin embargo, en trance hasta difícil con su egoísmo militar los primeros pasos de la República.

Siempre ha sido arduo y difícil el problema de hacer viajar el dinero. Sin los prácticos y sagaces pilotos de la Banca Internacional

y no es raro verlo estrellarse en los arrecifes del fracaso. ¡Qué nos sucederá a quienes obran sólo por impulso momentáneo y miente visión de las cosas y bajo la coacción del miedo! ¿Qué sabrán ellos de la situación interna de otros países y de la seguridad que ofrecían a sus capitales cuando no acertaron a descubrir, en su propia casa el paisaje de un pervenir inmediato?

Hay un aforismo llevado y traído por Keynes el apologista de la internacionalización del capital que es sin embargo una prudente cordura al afán aventurero de la riqueza, un plomo en las alas de la fantasía viajera del dinero inquieto: «La práctica en materia de colocación de capital en el extranjero tiene que coincidir con la conveniencia nacional». Y bien claro está. Cuando esa práctica no solo no coincide con la conveniencia nacional sino que la contraria y perturba; cuando el capital se deja arrastrar por la impresión mezquina, por el pavor ciego, cerrando insensatamente ojos y oídos a toda reflexión serena, pierde su condición única de órgano eficiente de la economía para transformarse en el agente más anárquico puesto que destroza aquello mismo que cree poner a salvo.

El capital en el destierro sufre infinitamente más que en la propia Patria por graves que sean los contratiempos que en ésta se le deparan. Carece de solidaridad y es considerado como un intruso peligroso; cuando no hecha el ancla definitiva naturalizándose en negocios permanentes, no está ahí los negocios del mundo para enrolarse en ellos y tomar tierra firme, porque la tierra más firme en materia económica—Inglaterra, Estados Unidos, Francia—tiembla también y se agita en convulsiones gigantescas.

Triste suerte la de ese capital errante que pretendiendo esquivar la corriente de lava de las lágrimas se metió en el propio crater del volcán!

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huido y pronto volverá el resto pagando con jirones de su propia existencia el oneroso arancel de la equivocación.—ANTONIO DE MIGUEL

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

— Madrid, 15

Lo del movimiento comunista. Militares y paisanos

Las noticias que se reciben de Alcalá de Henares sobre el movimiento comunista allí preparado, acusan los detalles siguientes:

El movimiento lo capitaneaba el contratista de obras Manuel Eguilaz, conocido por el apodo «El Ingeniero», el que tenía reclutado unos veinte individuos, entre ellos algunos militares, a los que les pagaba cinco pesetas diarias.

Tenían preparado para esta noche el que comenzara el movimiento, asaltar el cuartel de Caballería y luego penetrar en el Penal para poner en libertad a todos los presos. Han sido detenidos doce paisanos y seis militares, entre éstos el sargento señor Buendía, natural de Cartagena, casado y con cuatro hijos.

Su esposa, muy apenada, lo ha visitado esta mañana en la prisión.

El sargento Buendía ha negado que él militase en la política.

Se está buscando a otros comprometidos en el movimiento que se han dado a la huida.

En diversos registros hechos, además de armas de fuego y blancas, se encontraron hojas impresas y carnets comunistas.

Entre los detenidos figura el dueño del Bar en donde se celebraban las reuniones comunistas, cuyo individuo había hecho oposiciones a Policía el año último, siendo suspendido.

Está actuando el Juez militar con verdadera actividad.

Albornoz y los periodistas

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos manifestó que está preparando dos decretos, uno acerca de la residencia que depende de la situación del deber de la residencia, y si asistiera—

piedad y otro sobre la inscripción de nacimientos en el Registro civil con arreglo al artículo 43 de la nueva Constitución.

Un periodista interrogó al señor Albornoz sobre el documento que han publicado los señores Zulueta, Jesuitas, y contestó que ya lo tenía previsto, rehuyendo expresar su opinión, pero diciendo al final que su opinión era la del Gobierno y que éste

Los periodistas trataron de que el señor Albornoz concretase la fecha en que se abordaría oficialmente la cuestión, ex-

Añadió que la Comisión ase- sora continúa sus trabajos ac- tivamente y que además de las leyes ya conocidas estudia otra mañana, que había recibido a

sobre el matrimonio civil, así como el proyecto de bases de trabajo a domicilio para pedir la renovación del Jurado mixto y otra sobre Enjuiciamiento del Vestido y el Tocado.

Terminó diciendo que esta noche saldría para Granada, la huelga de pescadores, con objeto de asistir a un mitin radical-socialista que se celebra mañana en aquella capital.

Declaraciones de Azaña

El lefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido también a los periodistas.

El señor Azaña nos manifi-

tó que no había noticias políti-

cas de importancia que comu-

niquemos.

Solo—añadió—he recibido un

telefónema del ministro de Ma-

rina señor Giral dándome cuen-

ta del grandioso recibimiento

hecho en Alicante al Presidente de la República señor Alca-

Zamora, el que rodeado de

millares de personas tardó una

hora en llegar desde la estación del ferrocarril al palacio

de la Diputación provincial, en

donde se le tenía preparado el alojamiento.

Se le preguntó si asistiría a

las sesiones de la Conferencia

del Desarme en Ginebra, y la población fueron sorprendidos 30 comunistas, figurando algunos soldados entre ellos. Se practicó un registro en el citado establecimiento, encontrándose una treintena de pistolas.

Los periodistas preguntaron también cuándo se discutirá el proyecto de reforma agraria.

Contestó el Presidente del

Consejo que era éste un asunto muy complicado.

No obstante—añadió—espero que en la próxima semana pueda discutirse.

Estimaba—siguió diciendo

que el proyecto de seculariza-

ción de cementerios debió

haberse aprobado en una ho-

ra; sin embargo, no lo estima-

ro así; debe respetarse la opi-

nión ejena.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dijo a los pe-

riodistas que le visitaron esta

mñana, que había recibido a

una comisión de obreras que

trabajan a domicilio para pedir

la renovación del Jurado mix-

dial y otra sobre Enjuiciamiento

del Vestido y el Tocado.

Añadió el ministro que en

Vinaroz se había solucionado

la huelga de pescadores,

Sigue recibiendo el señor

Largo Caballero telegramas

cursados por obreros que la-

mentan la actitud de ciertos

patrones.

De Murcia—agregó—me de-

nuncian los obreros que en las

posesiones del señor Cierva se

despiden a los obreros asociados.

Por último facilitó a la Pren-

sa referencias de la tramita-

ción de otros conflictos pen-

dientes aun de resolución.

Le de Alcalá de Henares.

Dice Azaña.—La reforma

agraria.—La seculariza-

ción de cementerios

Interrogado el jefe del Go-

bien señor Azaña, si había

nuevas noticias del complot co-

munista abortado en Alcalá de

Henares, manifestó a los re-

porters que le había telegrafía-

do el señor García Benítez di-

ciéndole que tenían un bar de di-

cha población fueron sorprendidos 30 comunistas, figurando algunos soldados entre ellos.

Se practicó un registro en el citado establecimiento, encontrándose una treintena de pistolas.

Los periodistas preguntaron también cuándo se discutirá el proyecto de reforma agraria.

Contestó el Presidente del Consejo que era éste un asunto muy complicado.

No obstante—añadió—espero que en la próxima semana pueda discutirse.

Estimaba—siguió diciendo—que el proyecto de secularización de cementerios debió haberse aprobado en una hora; sin embargo, no lo estimaron así; debe respetarse la opinión ejena.

La ley del divorcio

Ayer la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley del divorcio, expuso al Presidente del Consejo que el dictamen estaba terminado.

Si hay tiempo—anunció a los representantes de la Prensa el señor Azaña—se discutirá hoy, y también se someterá a discusión el proyecto de consorcio de las fábricas militares.

El cultivo de maíz en seco

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha firmado el decreto por el que se establecen las reglas para la implantación del cultivo del maíz en secano, en el interior de España.

La subvención de 200 pesetas que se concedía por hectárea de maíz sembrada en secano, se reduce a cien pesetas para que haya mayor número de beneficiarios del crédito correspondiente.

Además, se facilitará a estos veinte kilos de semilla.

La subvención se concederá únicamente a los agricultores que no fueron subvencionados anteriormente por el Comité Cereaviticultura.

Un hijo de Raisuni

Ha llegado hoy a Madrid un hijo de Raisuni, el que ha venido con objeto de gestionar la devolución de los bienes que les fueron cogidos a su padre cuando le derrotaron.

A Granada

Han marchado hoy a Granada el ministro de Justicia señor Albornoz, los diputados señores Ortega y Gasset y Ballesta Asensi, la Directora de Prisiones señorita Victoria Kent y otros políticos.

Los primeros van a actuar en un mitin radical socialista y la última asistirá a la inauguración de la nueva Prisión provincial.

Bolsa

Madrid, 15

Cotizaciones

Duda 4° interior...	64'75
Id. 5° amortizable...	82'50
Idem 4° idem...	72'00
Banco de España...	455'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera.....	000'00
Londres.....	41'50
París.....	46'50
Dólares.....	11'86

De Provincias

Madrid, 15

Propaganda de los radicales

Dicen de Málaga que han llegado a aquella capital, los diputados radicales don Manuel Marraco, don Manuel Torres Campaña, don Sigfrido Blasco, don Adolfo Chacón y don José Tejero.

Estos salieron por la noche para Melilla, con objeto de tomar parte en actos de propaganda del partido, organizados en diferentes localidades de nuestro Protectorado.

Noticia desmentida

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil señor Moles, ha declarado que es inexacta la noticia publicada de que los obreros se hubiesen incautado de la fábrica de Godo.

Se lamentó dicha primera autoridad civil, de que se telegrafiera esta noticia al extranjero, con lo que se desacredita a España.

Fallecimiento

Participan de Huelva que ha

fallecido en aquella ciudad, el que fué famoso matador de toros Miguel Biéz (Litri).

Un atentado

Dicen de Bilbao, que en el pueblo de Amorebieta un individuo disparó un tiro a su cuñado.

La bala rebotó de la cabeza de éste, hiriendo al agresor.

Consejo de guerra

En Oviedo se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos cabos y dos soldados, acusados de sedición.

Se han solicitado seis años de prisión para los cabos y dos para los soldados.

Paro total. El entierro de un obrero

Telegrafian de Málaga que hoy se declaró el paro total, invitado por los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, como protesta del asesinato cometido en la persona del compañero Juan Fuentes Caparrós, natural de Almería, por otro de los llamados squil roles que trabajaba a bordo del «Ciudad de Málaga», en donde también trabajó el interfecto.

El entierro del Fuentes Caparrós resultó una verdadera manifestación de duelo.

Esta noche cesará el paro total.

PERPEN

EL TIEMPO**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia...	773'3
Temperatura máxima...	17'5
Idem mínima.....	9'4
Idem media.....	13'4
Idem máxima al sol...	0'0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 h.	1'8
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante.....	E.
Fuerza en metros por segundo.....	3
Nubosidad.....	casi cubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 15 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

En la península de Alothka se halla una zona de presiones débiles, y en el Continente, ocupan do los Estados Unidos, aparecen varias áreas de buen tiempo.

La perturbación atmosférica del Atlántico Norte apenas se habrá llegado a todas las escuelas, y en él su influjo, por el Sur, llega al paralelo 40. Más al Sur de este paralelo existe una zona de buen tiempo, de gran extensión, que se une a otra del mismo carácter residente sobre tar-

la parte meridional del Continente europeo.

En las Islas Británicas persisten los vientos del 1º cuadrante y los aguaceros, en Francia y Alemania son abundantes las nieblas. También domina en España el ambiente encalmado y las nubes bajas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 19' en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 0' en Segovia y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 17' y la mínima de hoy ha sido de 5'. En Tenerife la máxima de ayer fué de 23' y la mínima de hoy ha sido de 16'.

Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas. En toda España vientos flojos, de dirección variable, y cielo nuboso con nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegantes: Marejilla en el Cantábrico

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS**Incorporación a filas**

Se ha ordenado que los reclutas del servicio reducido (cuotas) se incorporen a filas el día primero de febrero próximo y los del servicio ordinario en igual fecha, todos del reemplazo de 1931.

En nuestro puerto embarcarán para Melilla el día 14'74 reclutas de los que están destinados a Marruecos.

Sirva de aviso

Han denunciado en la Comisión de Vigilancia, José García Sergio y Antonio Sánchez Garri do que un individuo llamado Félix Salvador, les dió la participación de una peseta en el número 8.374 de la última jugada de la Lotería Nacional, que ha salido premiado y se niega a entregarle, lo que le corresponde a cada uno.

Una sustracción

A Carlos Punzo Padilla le han sustraído un abrigo y una gabardina, cuyas prendas están valoradas en 210 pesetas.

Iguala quién sea el autor del hecho.

La Constitución

Por conducto de los Consejos provinciales de protección escolar Dirección general unos cuantos ejemplares de la Constitución que las Cortes constituyentes, en plena sesión, que se une a otra del mismo carácter residente sobre tar-

Los maestros deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones, en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar.

ESPECTACULOS**Teatro Cervantes**

Con la reposición de «Madame Pepita», de Martínez Sierra, se hizo anoche un alto en los estrenos por la compañía de comedias de Amalia de Isaura.

Para esta noche—noche de gala—se anuncia el estreno de «La melodía del jazz band», de don J. C. Bedavante.

Salón Hesperia

«De frente... marchen!», la graciosa creación de Buster Keaton, «Pamplinas», estrenada anoche en el Salón Hesperia, obtuvo un éxito concluyente.

Los aficionados al cine, sonoro o mudo, que tantas y tan notables películas de la guerra han contemplado con emoción, se admirarían anoché al escuchar el «film» hablado en español «De frente... marchen!» en el que se ofrece la acción más cómica y pitoresca de aquella lucha cruenta. La guerra es, es llevadera.

«Pamplinas», con sus inagotables recursos, presenta un tipo genial; trocando su chistera y su bastón por el casco y el fusil, lleno de buena fe y deviviéndose por cumplir fielmente las órdenes de un sargento instructor, nos ofrece escenas tan ragazziantes como la de la instrucción, las que ocurren a bordo del acorazado y en la tienda de campaña; en las trincheras, con su original captura de «prisioneros»; en el escenario donde se presenta vestido de mujer y haciendo de toro venga en una corrida formidabie de gracia.

El público rie sin solución de continuidad, y... esto es todo lo que se trataba de demostrar.

Esta noche se proyectará nuevamente esta película de la Metro Goldwyn Mayer.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - ALMERIA

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69
moderno---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tangradable el paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y targuetas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapor y Llave Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuya hélice y telegrafí sin hilos.

Almería, Méjico, Florida y Compañía

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLAZOS EN TERCERA Incluido impuestos.

De 9 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

El pasaje de carga en bodega ordinaria y en refrigerado y pasa en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase.

Accesos especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

To los pasajeros que salga de buque directo para Marsella.

Para más informes: Sus corresponsales HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Calle del Príncipe, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si las no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Champion

UN FALLO

DEL MOTOR

HUBIERA SIDO

FATAL . . . ,

PERO LLEVABA

BUJIAS "CHAMPION"

CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIÁN. VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

GENTE GENERAL EN ALMERÍA:
VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIGIL ANTES

LÍTRAS ANTIGASTRÍGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, insomnios, debilidad, estómago, saboras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión. Son estrictamente dolores.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66